

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0478

Venerdì 23.09.2005

Pubblicazione: Immediata

Sommario:

- ◆ **LE UDIENZE**
- ◆ **LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL MESSICO PRESSO LA SANTA SEDE**
- ◆ **VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DEL MESSICO (III GRUPPO)**
- ◆ **INTERVENTO DELL'OSSERVATORE PERMANENTE DELLA SANTA SEDE ALLA CONFERENZA SU "FACILITATING THE ENTRY-INTO-FORCE OF THE COMPREHENSIVE NUCLEAR-TEST-BAN TREATY, CTBT (NEW YORK, 21-23 SETTEMBRE 2005)**

◆ **LE UDIENZE**

LE UDIENZE

Benedetto XVI ha ricevuto questa mattina in Udienza, nel Palazzo Apostolico di Castel Gandolfo:

S.E. il Signor Luis Felipe Bravo Mena, Ambasciatore del Messico, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali;

S.E. il Signor Mohamed Sbihi, Ambasciatore del Marocco, in visita di congedo;

Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale del Messico, in Visita "ad Limina Apostolorum":
S.E. Mons. Onésimo Cepeda Silva, Vescovo di Ecatepec;

S.E. Mons. Carlos Garfias Merlos, Vescovo di Netzahualcóyotl;
S.E. Mons. Carlos Aguiar Retes, Vescovo di Texcoco,
con l'Ausiliare:
S.E. Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez, Vescovo tit. di Reperi;
Mons. Ramón Martínez Flores, Amministratore Diocesano di Tehuacan;

Gruppo degli Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale del Messico, in Visita "ad Limina Apostolorum".

Nel pomeriggio, il Santo Padre riceve in Udienza:
Dipendenti delle Ville Pontificie, con i Familiari.

[01146-01.01]

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DEL MESSICO PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 11 di questa mattina, Benedetto XVI ha ricevuto in Udienza S.E. il Signor Luis Felipe Bravo Mena, Ambasciatore del Messico presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali. Pubblichiamo di seguito il discorso che il Santo Padre ha rivolto al nuovo Ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Luis Felipe Bravo Mena:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

Me complace recibirle en este acto en el que me presenta las Cartas que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de México ante la Santa Sede. Al darle mi cordial bienvenida le agradezco las amables palabras que me ha dirigido, así como el deferente saludo del Señor Presidente, Lic. Vicente Fox, al que correspondo rogándole que le transmita mis mejores votos de paz y bienestar para todo el pueblo mexicano.

Desde que en 1992 se establecieron relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, se han producido notables avances, en un clima de mutuo respeto y colaboración, que han beneficiado a ambas partes. Esto anima a seguir trabajando, desde la propia autonomía y las respectivas competencias, teniendo como objetivo prioritario la promoción integral de las personas, que son ciudadanos de la Nación y, la gran mayoría de ellos, hijos de la Iglesia católica.

En este sentido, como usted ha puesto de relieve, un Estado democrático laico es aquel que protege la práctica religiosa de sus ciudadanos, sin preferencias ni rechazos. Por otra parte, la Iglesia considera que en las sociedades modernas y democráticas puede y debe haber plena libertad religiosa. En un Estado laico son los ciudadanos quienes, en el ejercicio de su libertad, dan un determinado sentido religioso a la vida social. Además, un Estado moderno ha de servir y proteger la libertad de los ciudadanos y también la práctica religiosa que ellos elijan, sin ningún tipo de restricción o coacción, como lo han expresado muchos documentos del magisterio eclesial y, recientemente, el Episcopado mexicano en el comunicado "*Por una auténtica libertad religiosa en México*". "No se trata –se ha dicho– de un derecho de la Iglesia como institución, se trata de un derecho humano de cada persona, de cada pueblo y de cada nación" (10-8-2005).

Ante el creciente laicismo, que pretende reducir la vida religiosa de los ciudadanos a la esfera privada, sin ninguna manifestación social y pública, la Iglesia sabe muy bien que el mensaje cristiano refuerza e ilumina los principios básicos de toda convivencia, como el don sagrado de la vida, la dignidad de la persona junto con la igualdad e inviolabilidad de sus derechos, el valor irrenunciable del matrimonio y de la familia que no se puede

equiparar ni confundir con otras formas de uniones humanas. La institución familiar necesita un apoyo especial, porque en México, como en otros Países, va mermando progresivamente su vitalidad y su papel fundamental, no sólo por los cambios culturales, sino también por el fenómeno de la emigración, con las consiguientes y graves dificultades de diversa índole, sobre todo para las mujeres, los niños y los jóvenes.

Una atención especial merece el problema del narcotráfico, que causa un grave daño a la sociedad. A ese respecto, hay que reconocer el esfuerzo continuo realizado hasta ahora por el Estado y algunas organizaciones sociales en la lucha contra esta terrible plaga que afecta a la seguridad y a la salud pública. No debe olvidarse que una de las raíces del problema es la gran desigualdad económica, que no permite el justo desarrollo de una buena parte de la población, llevando a muchos jóvenes a ser las primeras víctimas de las adicciones, o bien atrayéndolos con la seducción del dinero fácil procedente del narcotráfico y del crimen organizado. Por ello, es urgente que todos aúnen esfuerzos para erradicar este mal mediante la difusión de los auténticos valores humanos y la construcción de una verdadera cultura de la vida. La Iglesia ofrece toda su colaboración en este campo

Al considerar la historia de México se constata la vasta pluralidad de sus poblaciones indígenas, que durante siglos se han esforzado por conservar sus valores y tradiciones ancestrales. Como expresó mi querido predecesor el Papa Juan Pablo II en la canonización del indio Juan Diego en la Basílica de Guadalupe, "¡México necesita a sus indígenas y los indígenas necesitan a México!". En efecto, es preciso favorecer, hoy más que nunca, su integración respetando sus costumbres y las formas de organización de sus comunidades, lo cual les permita el desarrollo de su propia cultura y les haga capaces de abrirse, sin renunciar a su identidad, a los desafíos del mundo globalizado. Por ello, aliento a los responsables de las instituciones públicas a favorecer, desde una efectiva igualdad de derechos, la participación activa de los pueblos indígenas en la marcha y el progreso del País. Es una justa e irrenunciable aspiración, cuya realización fundamentará la paz, que ha de ser fruto de la justicia.

No puedo dejar de referirme también a las próximas elecciones del 2006, que representan una oportunidad y un desafío para consolidar los significativos avances en la democratización del País. Es de esperar que el proceso electoral contribuya a seguir fortaleciendo el orden democrático, orientándolo decididamente hacia el desarrollo de políticas inspiradas en el bien común y en la promoción integral de todos los ciudadanos, atendiendo especialmente a los más débiles y desprotegidos. A ello se han referido los Obispos de México en su Mensaje ante el inicio del proceso electoral. El título del mismo, *Fortalecer la democracia reconstruyendo la confianza ciudadana*, indica muy bien las necesidades de la hora presente.

Ciertamente, la actividad política en México ha de continuar ejerciéndose como un servicio efectivo a la Nación, con el fin de promover y garantizar las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan desarrollar su vida en las mejores condiciones posibles. Se ha de fomentar el respeto a la verdad, la voluntad de favorecer el bien general, la defensa de la libertad, la justicia y la convivencia, en el marco del Estado de Derecho. Es largo el proceso a través del cual los pueblos se ejercitan en la corresponsabilidad propia de la democracia. Por ello son valiosos los esfuerzos gubernamentales, pero también los de tantas instituciones civiles y religiosas, universidades y asociaciones, orientados a fomentar una cultura de participación en la sociedad mexicana. La cohesión del tejido social se fortalece también cuando se presentan altos objetivos a los pueblos y se ponen a su alcance los medios para cumplirlos. Por eso, en el ámbito democrático, es urgente promover la creación de centros de formación ética y política en los que se aprendan y asimilen los derechos y deberes que incumben a cuantos quieren dedicarse al servicio de todos los ciudadanos.

Señor Embajador, al concluir este grato encuentro renuevo a usted y a su distinguida familia mi más cordial bienvenida, formulando los mejores votos por el éxito de la misión que ahora inicia en beneficio de las buenas relaciones existentes entre México y la Santa Sede. Pido fervientemente a Nuestra Señora de Guadalupe que proteja al querido pueblo mexicano para que siga progresando por los caminos de la solidaridad y de la paz.

**S.E. il Signor Luis Felipe Bravo Mena,
Ambasciatore del Messico presso la Santa Sede**

È nato il 28 settembre 1952 a León Guanajuato.

È sposato e padre di quattro figli.

Laureato in Legge (Università di Guanajuato), si è specializzato in Filosofia Politica e Sociale (Università Panamericana).

Ha ricoperto, tra gli altri, i seguenti incarichi: Docente di Filosofia Politica e Sociale dell'Università Panamericana (1984-1987); Analista e Consulente di varie Imprese ed Istituzioni (1978-1988); Deputato Federale (1991-1994); Senatore della Repubblica per lo Stato del Messico (1994-1999); Vice-Presidente dell'Internazionale Democratica di Centro (2002-2004); Primo Vice Presidente dell'Organizzazione Democratico-Cristiana d'America (2003-2005); Presidente del Comitato Esecutivo Nazionale del *Partido Acción nacional* (1999-2005).

È autore di saggi in materie giuridiche e finanziarie.

[01147-04.01] [Texto original: Español]

VISITA "AD LIMINA APOSTOLORUM" DEI PRESULI DELLA CONFERENZA EPISCOPALE DEL MESSICO (III GRUPPO)

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Santo Padre Benedetto XVI ha rivolto agli Ecc.mi Presuli della Conferenza Episcopale del Messico (III Gruppo), incontrati questa mattina nella Sala del Concistoro e ricevuti in questi giorni, in separate udienze, in occasione della Visita "ad Limina Apostolorum":

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Queridos hermanos en el Episcopado:

Me alegra recibirlos hoy, Pastores de la Iglesia de Dios, venidos desde las sedes metropolitanas de Jalapa, México, Puebla y Tlalnepantla, y de las diócesis sufragáneas, para realizar la *visita ad Limina*, venerable institución que contribuye a mantener vivos los estrechos vínculos de comunión que unen a cada Obispo con el Sucesor de Pedro. Vuestra presencia aquí me hace sentir también cercanos a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de vuestras Iglesias particulares. Agradezco las amables palabras del Señor Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo de México, con las que ha expresado vuestro afecto y estima, haciéndome partícipe de las propias inquietudes y proyectos pastorales. A ello correspondo pidiendo al Señor que en vuestras diócesis y en todo México se acreciente siempre la fe, la esperanza, la caridad y el valiente testimonio de todos los cristianos.

Basados en la fuerza de las promesas del Señor y en la asistencia de su Espíritu, estáis llamados, como sucesores de los Apóstoles, a ser los primeros en llevar a cabo la misión confiada por Él a su Iglesia. Tanto individualmente como de manera colegial realizáis un análisis constante de la sociedad mexicana, porque sois conscientes de que el ministerio episcopal os impulsa a valorar las realidades temporales para iluminarlas desde la fe. A este respecto, el Obispo contempla vigilante a los fieles y a toda la sociedad desde la perspectiva del Evangelio. Al escuchar "lo que el Espíritu dice a las Iglesias" (Ap 2,7), sentís el deber de hacer un sereno discernimiento sobre las diversas circunstancias, las iniciativas o la pasividad, que lamentablemente afecta a veces al pueblo de Dios, sin descuidar tampoco los graves problemas y las aspiraciones más profundas de la sociedad.

El centro de la República Mexicana es la región donde se asentaron los antiguos pueblos indígenas y donde empezó la acción misionera de la Iglesia, extendiéndose a las demás regiones. La vida urbana está marcada por la convivencia de múltiples culturas y costumbres de sus habitantes. En las grandes ciudades se encuentran importantes centros de la vida económica, universitaria y cultural, así como las instituciones políticas y legislativas, de donde irradian su influencia al resto de la nación. Al mismo tiempo, en ellas la vida es compleja por las diversas clases sociales a las que la pastoral diocesana debe atender sin discriminación, cuidando de manera prioritaria a quienes se encuentran en situación de gran pobreza, soledad o marginación.

Todos estos grupos sociales forjan el rostro urbano y constituyen un continuo desafío para la tarea pastoral, cuya planificación debe atender también a los hermanos que emigran, cada vez en mayor número, del ambiente rural al urbano en busca de una vida más digna. Esta realidad, con sus problemas acuciantes, ha de suscitar la sensibilidad de sus Pastores. Como nos recuerda el Concilio Vaticano II, "es necesario, por tanto, conocer y comprender el mundo en el que vivimos, sus expectativas, sus aspiraciones y su índole muchas veces dramática" (*Gaudium et spes*, 4).

En este contexto, el Obispo ha de fomentar y consolidar la comunión, de modo que los fieles se sientan llamados con mayor intensidad hacia la vida comunitaria, haciendo que la Iglesia sea "la casa y la escuela de la comunión" (*Novo millennio ineunte*, 43). La Iglesia será así capaz de responder a las esperanzas del mundo con el testimonio de la experiencia cristiana de unidad. Os animo, pues, en tan delicada tarea, en la cual no se ha de olvidar nunca la comunión cristiana de bienes.

Vuestro ministerio pastoral se ha de dirigir a todos, tanto a los fieles que participan activamente en la vida de la comunidad diocesana como a las personas que se han alejado y que buscan el sentido de la propia vida. Por eso os invito a proseguir sin desaliento en la función de enseñar y anunciar a los hombres el Evangelio de Cristo (cf. *Christus Dominus*, 11). El Obispo, al proponer la Palabra de Dios para iluminar la conciencia de los fieles, ha de hacerlo con un lenguaje y una forma apropiada a nuestro tiempo, "que dé una respuesta a las dificultades y problemas que más oprimen y angustian a los hombres" (*ibid.* 13). En la sociedad actual, que da muestras tan visibles de secularismo, no debemos caer en el desánimo ni en la falta de entusiasmo en los proyectos pastorales. Recordad que el Espíritu os da las fuerzas necesarias. Tened confianza en Él, que es "Señor y dador de vida".

Los sacerdotes son los estrechos colaboradores en vuestro ministerio pastoral. Ellos participan de vuestra importantísima misión y, además, "en la celebración de todos los sacramentos, los presbíteros están unidos jerárquicamente con su obispo de diversas maneras. Así lo hacen presente, en cierto sentido, en cada una de las comunidades de los fieles" (*Presbyterorum Ordinis*, 5). Tenéis que dedicar los mejores desvelos y energías a los sacerdotes. Por eso os aliento a estar siempre cerca de cada uno, a mantener con ellos una relación de amistad sacerdotal, al estilo del Buen Pastor. Ayudadles a ser hombres de oración asidua, tanto en el silencio contemplativo que nos aleja del ruido y de la dispersión de las múltiples actividades, como en la celebración devota y diaria de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas, que la Iglesia les ha encomendado para bien de todo el Cuerpo de Cristo. La oración del sacerdote es una exigencia de su ministerio pastoral, porque para la comunidad es imprescindible el testimonio del sacerdote orante, que proclama la trascendencia y se sumerge en el misterio de Dios. Preocupaos por la situación particular de cada sacerdote animándolo a proseguir con gozo y esperanza por el camino de la santidad sacerdotal, ofreciéndole la ayuda que necesite y fomentando también la fraternidad entre ellos. Que a ninguno le falten los medios necesarios para vivir dignamente su sublime vocación y ministerio. Cuidad también con particular esmero la formación de los seminaristas y promoved con entusiasmo la pastoral vocacional.

Ante un panorama cambiante y complejo como el actual, la virtud de la esperanza está sometida a dura prueba en la comunidad de los creyentes. Por eso mismo hemos de ser apóstoles esperanzados, que confían con alegría en las promesas de Dios. Él nunca abandona a su pueblo, sino que lo llama a conversión para que su Reino se haga realidad. Reino de Dios quiere decir no sólo que Dios existe y vive, sino que está presente y actúa en el mundo. Es la realidad más íntima y decisiva en cada acto de la vida humana, en cada momento de la historia. El diseño y realización de los programas pastorales deben reflejar, pues, esta confianza en la presencia amorosa de Dios en el mundo. Esto ayudará a los laicos católicos a ser capaces de afrontar el creciente secularismo y participar de manera responsable en los asuntos temporales, iluminados por la Doctrina Social de la Iglesia.

Queridos Hermanos, una vez más os aseguro mi profunda comunión en la oración, con una firme esperanza en el futuro de vuestras diócesis, en las que se manifiesta una gran vitalidad. Que el Señor os conceda la alegría de servirlo, guiando en su nombre a las Iglesias diocesanas que se os han confiado. Que Nuestra Señora de Guadalupe, Reina y Madre de México, os acompañe y proteja siempre. A vosotros y a vuestros fieles diocesanos imparto con gran afecto la Bendición Apostólica.

[01148-04.01] [Texto original: Español]

INTERVENTO DELL'OSSERVATORE PERMANENTE DELLA SANTA SEDE ALLA CONFERENZA SU "FACILITATING THE ENTRY-INTO-FORCE OF THE COMPREHENSIVE NUCLEAR-TEST-BAN TREATY, CTBT (NEW YORK, 21-23 SETTEMBRE 2005)

Pubblichiamo di seguito l'intervento che l'Osservatore Permanente della Santa Sede presso l'Organizzazione delle Nazioni Unite, l'Arcivescovo S.E. Mons. Celestino Migliore, ha pronunciato ieri a New York nel corso della Conferenza su "Facilitating the Entry into Force of the Comprehensive Nuclear-Test-Ban Treaty" (CTBT):

● INTERVENTO DI S.E. MONS. CELESTINO MIGLIORE

Mr. President,

When the Conference on Facilitating the Entry-into-Force of the Comprehensive Nuclear Test Ban Treaty last met in 2003, 168 States had signed and 104 States had ratified the Treaty. Today, as the Conference meets again, we note that 176 States have signed and 125 have ratified. It is clear that the Treaty is growing in impact. The growth of the CTBT shows that the great majority of States wants to move towards a nuclear weapons-free world.

The goal of the CTBT – to put an end forever to the testing of nuclear weapons – should be the aim of every State. For nuclear weapons are incompatible with the peace we seek for the 21st century.

Yet the movement to CTBT entry-into-force is impeded by the lack of universality. The Holy See adds its voice in appealing to the States whose ratification is necessary for the entry-into-force of the Treaty. The achievement of universality in ending the development of nuclear weapons would show a courageous leadership and a high sense of political responsibility in advancing the culture of peace based upon the primacy of law and respect for human life.

Next year will mark the 10th anniversary of the opening of the CTBT for signatures. It is already past time for the entry-into-force to take effect. In 2003, the Conference reaffirmed the importance of entry-into-force to allow forward progress for systematic efforts toward nuclear disarmament and non-proliferation. However, the persisting blockage impedes progress of the world community.

The failure of the recent Non-Proliferation Treaty Review Conference shows the weaknesses in the non-proliferation regime. All humanity must be concerned that nuclear weapons are becoming a permanent feature of some military doctrines.

Nuclear deterrence, as an ongoing reality after the Cold War, becomes more and more untenable even if it were in the name of collective security. Indeed, it is threatening the existence of peoples in several parts of the world and it may end up being used as a convenient pretext in building up nuclear capacity.

We must respond to these growing dangers by increasing our resolve to build a body of international law to sustain a nuclear weapons-free world. The CTBT, once in effect, would be a pillar of international law. It would be an encouragement for subsequent measures, such as the systematic destruction of all nuclear warheads and their delivery vehicles, that would greatly strengthen the architecture for a new human security regime.

Already the work of the CTBT demonstrates how its verification techniques, designed to detect nuclear explosions, show promise in aiding tsunami warning systems. Humanity will greatly benefit from the full operation of the verification techniques already established. There is a great deal of work to be done to build the conditions for an enduring peace in the world.

Courage and vision are required to move forward. Although the century opened with a burst of global terrorism, this threat must not be allowed to dilute the precepts of international humanitarian law, which is founded on the key principles of limitation and proportionality. The use of arms must not produce evils and disorders graver than the evil to be eliminated.

Through courage and vision, we can muster the strength to lift the international community out of the quagmire of reliance on nuclear weapons for security. The CTBT is a tool for lifting up humanity.

Thank you, Mr. President.

[01149-02.01] [Original text: English]

[B0478-XX.01]
